



Acta Foro de Sostenibilidad de Pinto

Fecha: 14 de enero de 2013

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Infanta Cristina

Hora: 19:00

Nº Asistentes: 37

Presiden la mesa:

Antonio García Vaquerizo (Presidente del Foro de Sostenibilidad)

Julio López Madera (Concejal de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Pinto)

Pedro Heras Manso (Observatorio CIMAS)

Orden del día:

- Actuaciones realizadas por el Comité de Coordinación y las Comisiones de Trabajo
- Actividades medioambientales ejecutadas y previstas en Pinto
- Actividades de la Agenda 21 en 2013
- Aprobación escrito de apoyo al Ayuntamiento respecto a las acciones jurídicas que tomará ante el recurso presentado por las compañías de telefonía contra la Ordenanza sobre Ubicación, Instalación y Funcionamiento de Sistemas de Telecomunicaciones.
- Ruegos y propuestas

Inicia la sesión, Pedro Heras, dando la bienvenida a los presentes y explicando brevemente el contenido de la sesión. Se cede la palabra a Antonio García que agradece la colaboración de todos los que están participando en la Agenda 21 y da también la bienvenida a los asistentes.

- **Actuaciones realizadas por el Comité de Coordinación y las Comisiones de Trabajo**

Pedro Heras presenta el trabajo realizado en cada una de las Comisiones de Trabajo y en el Comité de Coordinación de la Agenda 21. A continuación se resumen el trabajo realizado en cada uno de estos órganos participativos durante 2012:

El ***Comité de Coordinación*** se ha reunido en 4 ocasiones y ha tratado los siguientes asuntos:

- Unificación de las comisiones en dos:
 - Comisión 1: "Planificación urbanística, recursos, energía, movilidad urbana y gestión municipal sostenible".
 - Comisión 2: "Medio natural, zonas verdes, contaminación, residuos, e información, sensibilización y participación ciudadana".

- Apoyo al Ayuntamiento de Pinto con respecto a las acciones jurídicas que tomará ante el recurso presentado por las compañías de telefonía contra la Ordenanza sobre Ubicación, Instalación y Funcionamiento de Sistemas de Telecomunicaciones.

- Elaboración de un nuevo Plan de Acción en 2013.

La **Comisión 1 "Planificación urbanística, recursos, energía, movilidad urbana y gestión municipal sostenible"** se ha reunido en 3 ocasiones y ha tratado los siguientes asuntos:

- Ordenanza sobre el Uso y Gestión del Agua.

- Acciones a tomar ante el recurso presentado por las compañías de telefonía a la Ordenanza sobre Ubicación, Instalación y Funcionamiento de Sistemas de Telecomunicaciones.

- Medidas para el ahorro de agua en las zonas verdes municipales.

- Medidas respecto al problema del ruido en los negocios de ocio nocturno de la Calle Real.

La **Comisión 2 "Medio natural, zonas verdes, contaminación, residuos, e información, sensibilización y participación ciudadana"** se ha reunido en 3 ocasiones y ha tratado los siguientes asuntos:

- Ordenanza sobre la Tenencia y Protección de Animales Domésticos.

- Medidas respecto a las podas y el mantenimiento del arbolado.

- Información sobre el Plan Depura en Parques y Jardines.

La **Comisión 3 "Información, sensibilización, participación ciudadana y gestión municipal sostenible"** se reunió en una ocasión y se planteó la necesidad de mejorar la coordinación entre las distintas comisiones para no tratar los mismos temas.

- **Actividades medioambientales ejecutadas y previstas en Pinto**

Interviene Julio López para informar de las actividades ejecutadas desde la concejalía en 2012 y relacionadas con el Plan de Acción de la Agenda 21. Comenta que las principales actuaciones llevadas a cabo han sido las citadas en las reuniones de las distintas Comisiones, destacando las que están relacionadas con al mantenimiento de las zonas verdes y el uso y gestión del agua. También informa que las ordenanzas sobre la tenencia de animales domésticos y sobre el uso y gestión del agua actualmente están siendo revisadas por los servicios jurídicos municipales y que posteriormente serán llevadas al pleno municipal para proceder a su aprobación. Posteriormente cede el turno de palabra a Patricia Mascias (directora del departamento municipal de urbanismo) para que explique el plan de objetivos relacionados con la Agenda 21 que han elaborado los técnicos para llevar a cabo a partir de 2013. Julio López recalca que este plan de objetivos está abierto a las modificaciones que se consideren oportunas por parte de las personas que participen en la Agenda 21 para actualizar el Plan de Acción de la Agenda 21 durante los próximos meses.

Patricia Mascias explica que el plan se ha elaborado relacionando los objetivos con cada una de las áreas que se tratan en cada Comisión de Trabajo de la Agenda 21. También señala que previamente se ha realizado un análisis del actual Plan de Acción de la Agenda 21 para conocer las actuaciones que quedan pendientes de ejecutar. A continuación se resumen los contenidos del citado plan de objetivos:

- Equipamientos y servicios: Estudio sobre la ubicación y cobertura de infraestructuras, equipamientos y servicios.
- Movilidad y transporte: Se pondrá en marcha el Plan de Movilidad y se redactará una ordenanza sobre movilidad.
- Energía y recursos: Puesta en marcha del Plan Depura para el riego de tres zonas verdes con agua depurada. También se prevé la elaboración de una ordenanza sobre urbanismo y arquitectura bioclimática, así como un plan de ahorro de energía.
- Urbanismo: Revisión del PGOU.
- Gestión municipal sostenible: Implantación sistema "firma DOC" y digitalización de documentos para reducir el consumo de papel en las gestión municipal.
- Medio natural: Plan de uso de las parcelas rústicas municipales, inventario de caminos rurales, y puesta en valor del patrimonio natural.
- Zonas verdes: Plan de sostenibilidad ambiental y económica de las zonas verdes.
- Gestión de residuos: Estrategia triple "R" (reducción, reciclaje y reutilización).
- Información y sensibilización: Nueva Web municipal con inclusión de documentación y materiales de la Agenda 21.

Tras la exposición de Patricia Mascias interviene Julio López que presenta a Sonia Guarch (directora del servicio de jardinería de Aserpinto) para que explique la actuación prevista en el Parque Egido, que consiste, fundamentalmente, en la sustitución y repoblación paulatina del arbolado con especies menos alérgicas y más adaptadas al entorno y con una variedad de las mismas que permita además poder combatir adecuadamente posibles plagas. Esta actuación también prevé la utilización de xerojardinería. Para este año 2013 se va a contar con una subvención de la Fundación Repsol que permitirá sustituir algunos árboles de este parque.

Antonio García agradece el trabajo de los técnicos y propone que el plan de objetivos presentado sea aprobado por el Foro de Sostenibilidad.

Pedro Heras también agradece la labor de los técnicos y propone que el plan de objetivos pueda ser tomado como punto de partida para la redacción del nuevo Plan de Acción.

Algunos asistentes intervienen para agradecer también el trabajo de los técnicos municipales y para valorar positivamente el plan de objetivos presentado, aunque manifiestan que no procede someter a aprobación dicho plan y si someterlo a la valoración de los talleres de participación que se realicen para actualizar el Plan de Acción de la Agenda 21. Tampoco consideran que estén en condiciones de aprobar el plan de objetivos puesto que acaba de ser presentado y no han podido valorarlo con tiempo suficiente.

Antonio García y Julio López insisten en someter a aprobación el plan de objetivos y puntualizan que su aprobación no supondría que dicho plan no pudiera ser modificado en los talleres participativos que se realicen para actualizar el Plan de Acción.

Pedro Heras interviene para proponer que dado que hay personas que han manifestado que no es necesario aprobar el plan de objetivos, se realice una votación para decidir si se quiere someter a aprobación dicho plan. Por mayoría de los asistentes se decide someter a aprobación el plan de objetivos y por mayoría de los asistentes se aprueba el mismo como orientación inicial para el futuro Plan de Acción.

- **Actividades de la Agenda 21 en 2013**

Pedro Heras señala que en el Comité de Coordinación se ha aprobado la actualización del Plan de Acción de la Agenda 21. El objetivo, a parte de actualizar el Plan de Acción después de 10 años de vigencia, es reactivar la participación ciudadana de manera que el proceso de participación vuelva a abrirse a toda la ciudadanía y a todo el tejido asociativo del municipio. Para ello, en primer lugar desde el Ayuntamiento se revisará el Plan para ver que acciones han sido ya ejecutadas o están en proceso de ejecución. Después se realizarán reuniones con la ciudadanía para actualizar el Plan de Acción. En estas reuniones se informará de las acciones que ya han sido ejecutadas para eliminarlas del Plan y se pedirá a la ciudadanía que incluya nuevas acciones o modifique, si se considera oportuno, alguna de las acciones todavía pendientes de ejecución.

Tras la redacción definitiva del nuevo Plan de Acción se convocará un Foro de Sostenibilidad para someterlo a aprobación. En ese Foro de Sostenibilidad se procederá también a la renovación del cargo de presidente del Foro.

Una vez aprobado el nuevo Plan de Acción se reanudará la actividad de las Comisiones de Trabajo y del Comité de Coordinación.

- **Aprobación escrito de apoyo al Ayuntamiento respecto a las acciones jurídicas que tomará ante el recurso presentado por las compañías de telefonía contra la Ordenanza sobre Ubicación, Instalación y Funcionamiento de Sistemas de Telecomunicaciones.**

Por unanimidad se aprueba este punto del orden del día. Antonio García se encargará de hacer el escrito para hacérselo llegar al Comité de Coordinación donde se dará el visto bueno al mismo para ser presentado en el registro municipal.

- **Ruegos y propuestas**

Antonio García propone la puesta en marcha de una campaña para recaudar fondos con los que poder costear una acción jurídica promovida por la Agenda 21 contra el recurso presentado por las compañías de telefonía contra la Ordenanza sobre Ubicación, Instalación y Funcionamiento de Sistemas de Telecomunicaciones.

En relación a la ubicación de las antenas de telecomunicaciones, Daniel Santacruz propone la realización de algún estudio epidemiológico en las zonas sensibles a contaminación electromagnética, puesto que se están detectando casos de síndrome de electrosensibilización múltiple y de fibromialgia que podrían estar relacionados con estas infraestructuras.

José Luis Contreras pregunta si se puede explicar más en concreto en que va a consistir la colaboración de la Fundación Repsol a la hora de repoblar el Parque Egido. Los representantes municipales

contestan que la colaboración va a ser puntual, aportando una subvención de 12.000€ para este año.

José Luis Contreras también hace una sugerencia y es que se haga alguna campaña para recordar a los dueños de perros que han de recoger los excrementos que sus mascotas depositan en la vía pública, puesto que ha detectado un aumento de la presencia de excrementos caninos por las calles y zonas de uso público del municipio.

Rafael Sánchez hace varias preguntas. En primer lugar pregunta por la temporalidad que tiene el plan de objetivos presentado con anterioridad. Julio López señala que la temporalidad va más allá de 2013. Después pregunta por la situación en que se encuentra la aprobación del último PGOU que se presentó. Julio López indica que fue presentado a la Comunidad de Madrid pero no fue aprobado y ahora se pretende elaborar un nuevo PGOU que será diseñado por el Ayuntamiento aunque contando con la colaboración de alguna empresa externa. También pregunta si se tiene prevista alguna acción respecto a la contaminación acústica. Julio López comenta que para la redacción del nuevo PGOU se realizará un mapa de ruidos. Finalmente pregunta si se tiene prevista alguna fecha para ejecutar la primera acometida del Plan Depura. Julio López señala que aún no hay previsión pero que se trata de una acción prioritaria para el para el Ayuntamiento.

Javier Bedmar interviene para comentar que ha detectado que faltan bolsas para la recogida de excrementos caninos en la vía pública. Los representantes municipales indican que las bolsas están disponibles en las dependencias municipales para cualquier dueño de perro que las solicite y que se decidió dispensarlas de esta manera porque al ponerlas en la vía pública a libre disposición de cualquiera había que reponerlas constantemente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día anteriormente indicado.